



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 397/2022

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2022

VISTO.

La propuesta de la Cátedra abierta envejecimiento y salud, presentada por la Prof Mg Manuela Salas

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la misma es contribuir a la formación de profesionales de salud con competencias para el abordaje integral del envejecimiento individual y poblacional,

Que el envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial, implica el crecimiento del porcentaje de personas mayores sobre la población total y se explica a partir del aumento de la expectativa de vida, el descenso de la tasa de natalidad y en menor medida las migraciones,

Que, dentro de la región, Argentina junto a Uruguay y Cuba atraviesan una etapa de “envejecimiento avanzado” ya que el porcentaje de personas mayores supera el 10% de su población (CEPAL, 2004),

Que la propuesta parte del enfoque de derecho, considerando que las personas mayores son sujetos de derecho y no “objetos” de protección, lo cual incluye los derechos sociales y se orienta hacia el envejecimiento con dignidad,

Que, en materia de salud, en función de lo expuesto en el Artículo 19 de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2017) los países deben comprometerse a prevenir las enfermedades, brindar atención integral, asegurar los servicios de rehabilitación y los cuidados paliativos a las personas mayores. Esto supone el compromiso tácito de formar profesionales capacitados en el abordaje de las esferas bio-psico-sociales de la salud de los individuos mayores a la luz de los nuevos paradigmas,

Que esta propuesta es conformada por un equipo multidisciplinario, que incluye profesionales de medicina, psicología, abogacía, psicopedagogía, nutrición, economía y enfermería, así como la participación de la Asociación de Adultos Mayores Diplomados,



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Que se espera que el inicio de esta cátedra libre dispare futuros procesos de sensibilización y fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en esta dimensión específica, y que la misma se conforme en un espacio legítimo de interacción del estudiantado de la Lic en Enfermería, Medicina y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico,

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Crear la Cátedra abierta envejecimiento y salud, cuyo programa figura como anexo 1.

ARTÍCULO 2º: Desígnese como grupo planificador fundacional a las docentes Marta Rivas, Manuela Salas, Antonella Valente, Nebel Moscoso y Sandra Ruggero

ARTÍCULO 3º: Incorporar como docentes de la cátedra a las docentes Marta Rivas, Manuela Salas, Antonella Valente Victoria Aure, Gisela González, Juan Virdis, Facundo Durán, Leandro Meller, Ania Clemant.

ARTÍCULO 4º: Infórmese al equipo docente y planificador, a la Asociación de Adultos Mayores Diplomados, a las coordinadoras de Lic, Enfermería y TUAT, coordinadores/as de asignaturas de Medicina, al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Salud. Posteriormente, archívese.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ANEXO 1

CÁTEDRA ABIERTA ENVEJECIMIENTO Y SALUD

FUNDAMENTACIÓN

El envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial, implica el crecimiento del porcentaje de personas mayores sobre la población total y se explica a partir del aumento de la expectativa de vida, el descenso de la tasa de natalidad y en menor medida las migraciones. Para el 2050 se espera que las personas de 60 y más años, superarán en número a niñas, niños y adolescentes. Dentro de la región, Argentina junto a Uruguay y Cuba atraviesan una etapa de “envejecimiento avanzado” ya que el porcentaje de personas mayores supera el 10% de su población (CEPAL, 2004).

Se parte del enfoque de derecho, considerando que las personas mayores son sujetos de derecho y no “objetos” de protección. Este enfoque incluye los derechos sociales y se orienta hacia el envejecimiento con dignidad. El envejecimiento se desarrolla en espacios concretos como el familiar, social y comunitario entendidos como entramados de redes sociales. El enfoque de derechos permite indagar acerca de los recursos materiales y simbólicos con los que cuenta el adulto mayor y su familia para afrontar el envejecimiento (Ceminari, 2015).

En materia de salud, en función de lo expuesto en el Artículo 19 de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2017) los países deben comprometerse a prevenir las enfermedades, brindar atención integral, asegurar los servicios de rehabilitación y los cuidados paliativos a las personas mayores. Esto supone el compromiso tácito de formar profesionales capacitados en el abordaje de las esferas bio-psico-sociales de la salud de los individuos mayores a la luz de los nuevos paradigmas.

OBJETIVO

Contribuir a la formación de profesionales de salud con competencias para el abordaje integral del envejecimiento individual y poblacional.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ESTRUCTURA DE LA CURSADA

Se llevarán a cabo 6 encuentros de 4 horas de duración cada uno, de las cuales 3 horas serán cursadas de manera presencial y la hora restante se cumplirá a través del campus de manera virtual. Las actividades virtuales están orientadas a la discusión en torno a interrogantes planteados en cada encuentro presencial, al análisis crítico de videos, artículos periodísticos o resolución de situaciones- problema según sea el caso.

Los encuentros se realizan los días miércoles de 17 a 20 hs, dando comienzo el 19 de Octubre.

PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la Gerontología

Equipo docente a cargo: Lic. Martha Elena Rivas. Mg. Manuela Salas. Abg. Victoria Aure

Envejecimiento demográfico. Feminización de la vejez.

Definición de edad, vejez y envejecimiento. Perspectiva del curso de la vida.

Que es la gerontología: Bio, psicogerontología, gerontología social. Prevención y promoción de la salud a lo largo de nuestro curso vital.

¿Qué es la salud desde esta perspectiva? Construcción de un envejecimiento saludable.

Paradigma de derechos. Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Viejismo. Edadismo. Estereotipos. Tipos de Violencia y maltrato.

Unidad 2: La salud desde la gerontología

Equipo docente a cargo: Lic. Martha Elena Rivas. Lic Antonella Valente

Vejez o vejeces?



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Personas Mayores moderno tardías (o en la posmodernidad)

Mirada interdisciplinaria sobre el sujeto de la vejez.

Factores Psíquicos Protectores y de Riesgo en el Curso Vital. Sexualidad a lo largo del curso de vida. Dispositivos de prevención y promoción en salud. Abordaje centrado en la Persona

Relaciones intergeneracionales.

Unidad 3: Nutrición y vida activa

Equipo docente a cargo: Lic. González Gisela Paula- Lic. Viridis Juan Marcelo (docentes invitados Lic. Durán Facundo- Lic. Meller Leandro). Lic. Ania Clemant

De la prevención a las necesidades nutricionales

Diagnóstico nutricional. Factores que influyen en el estado nutricional de las personas mayores.

Identificar los riesgos de malnutrición y etiologías de problemas nutricionales.

Bases del diseño del plan nutricional. Determinantes socio-económicos de la nutrición de las personas mayores.

Construyendo una vejez exitosa.

Sarcopenia: prevención y diagnóstico.

Unidad 4: Salud de la Persona Mayor

Equipo docente a cargo: Lic. Martha Elena Rivas. Mg. Manuela Salas. Lic. Viridis Juan Marcelo. Lic. González Gisela Paula (docente invitado Lic. Gutierrez Emiliano)

Características fisiológicas del envejecimiento.

Evaluación funcional: esfera física, esfera cognitiva, esfera emocional y social. Salud sexual.

Caídas. La vejez vivida como una caída. Prevención de caídas.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Declive y deterioro cognitivo. Queja cognitiva y demencia. Incontinencia urinaria.

Farmacoterapia en la vejez. Abordaje económico del consumo de medicamentos en las personas mayores. Derecho a ser informado acerca de beneficios y posibles consecuencias del tratamiento farmacológico indicado

Polifarmacia.

Unidad 5: Acceso a la salud y protección financiera

Equipo docente a cargo: Lic. Viridis Juan Marcelo. Lic. González Gisela Paula

Acceso a la salud vs. acceso a los servicios de salud.

Las etapas del acceso: la percepción de la necesidad, la búsqueda de atención, la utilización de servicios y sus consecuencias.

Obstáculos en el acceso.

¿Cómo se financia la salud de las personas mayores?

¿Qué significa tener cobertura?

El rol de la cobertura universal en la salud de las personas mayores.

Unidad 6: Aspectos Éticos-Legales

Equipo Docente a Cargo: Abg. Victoria Aure

Ley 26529 Derechos del paciente. Consentimiento informado.

Voluntades anticipadas. Muerte digna. Convención Interamericana para la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores - Ley 27.360.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

EVALUACIÓN

Para la aprobación del curso y la obtención del certificado deben cumplir con el 80% de asistencia a las clases presenciales (5 de 6 encuentros) y el cumplimiento de la actividad virtual para cada una de ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL (2004). Comisión Económica para América Latina y el Caribe “Panorama social de América Latina”.

Ceminari, Yanina (2015). Proceso de fragilización-dependencia en personas mayores desde la promoción de la salud mental comunitaria: su inclusión en la agenda pública. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Organización de Estados Americanos (2017). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Cuaderno Jurídico y Político, 2(7), 65-89.